

DIRECCION EJECUTIVA

SANTIAGO, 09 JULIO 2021

RESOLUCION N° 15 /

VISTOS:

1. El Memorándum 2E N° 02/2021 de 08 de julio de 2021, por el cual el Gerente de la Sede Los Ríos solicita a la Dirección Ejecutiva la baja del automóvil Nissan, que en dicho documento se individualiza, asignado a dicha Sede.
2. El Memorandum N° 04, de 08 de julio de 2021, por el cual el Jefe de Contabilidad del Instituto Forestal señala el código del bien antes indicado y su valor libro a dicha fecha
3. El Acuerdo N° 1.405, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal, en Sesión Extraordinaria N° 23, celebrada con fecha 29 de Marzo de 2018, reducido a escritura pública en la Notaría de don René Benavente Cash con fecha 16 de Abril de 2018, por el cual se designó al Director Ejecutivo del Instituto Forestal y se le delegaron las facultades que en dicho Acuerdo se indican.

CONSIDERANDO:

- A. Que el bien antes señalado corresponde a un automóvil marca Nissan, Modelo Tidia, año 2011, cuyo estado mecánico no le permite continuar siendo utilizado en las actividades institucionales a las que se encontraba destinado.
- B. Que el bien antes señalado se encuentra inventariado en el Activo Fijo del Instituto Forestal, bajo el número 3935, según se indica en Memorándum señalado en el N° 2. precedente.
- A. Que, en consideración a lo antes expresado, resulta necesario proceder a la baja del bien ya referido.

RESUELVO:

1. El Departamento de Contabilidad procederá, con esta fecha, a dar de baja de baja del patrimonio del Instituto Forestal, en la cuenta respectiva, el automóvil Nissan ya individualizado en Memorandum de la Gerencia Los Ríos y en Informe de Contabilidad, señalados en N° 1. y 2 de los Vistos precedentes.
2. Los documentos antes referidos se considerarán como Anexo y parte integrante de la presente Resolución.

3. Procédase a la enajenación del bien dado de baja, encomendándose a la Gerencia de Administración y Finanzas, la adopción y supervisión del procedimiento y medidas necesarias para tales efectos.



FERNANDO RAGA CASTELLANOS
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO FORESTAL



Distribución:

Fiscalía 1

Adm, y Fin. 1

Gerencia Los Ríos: 1

Ofic. Partes: 1



Valdivia, 08 de julio de 2021

MEMORANDUM 2 E Nº02/2021

A : FERNANDO RAGA / DIRECTOR EJECUTIVO
C.C : FERNANDO TALLAR/ FISCAL

De : GERARDO VERGARA / GERENTE REGIONAL SEDE VALDIVIA

REF : SOLICITUD BAJA AUTOMOVIL NISSAN TIIDA, PAT.DC TV.58

A través del presente memo solicito a usted la baja del siguiente bien:

Código Inventario	Descripción Detallada del Bien	Estado	Motivo de la Baja
3935	Automóvil Nissan TIIDA, sedan 2011, Pat. DC-TV.58	Mal Estado	Vehículo muy mal estado no apto por su condición para uso en terreno, km. 219.191

Se adjunta detalle de valor libro de dicho vehículo remitido por el jefe de Contabilidad señor José Luis Vergara.

Se solicita Autorización para proceder a la baja del vehículo anteriormente descrito.

Sin otro particular atentamente,




Gerardo Vergara
Gerente Regional
Infor Sede Valdivia

Distribución:
Dirección Ejecutiva
Fiscalía
Of. Partes Sede Valdivia



GERENCIA DE ADM. Y FINANZAS

Concepción, 08 de Julio de 2021

MEMORANDUM 04

A : SR. GERARDO VERGARA/GERENTE REGIONAL SEDE VALDIVIA
CC : SANDRA CARCAMO / ENC. DE ADM. Y FINANZAS SEDE VALDIVIA
DE : JOSE LUIS VERGARA MORALES. / JEFE DE CONTABILIDAD
REF. : VALOR LIBRO PARA BAJA DE ACTIVOS FIJOS

Don Gerardo:

Junto con saludar, informo valor libro del bien N° 3935 que requieren dar de baja

Sede	Descripción	Bien	Descripción	F. Compra	Valor Adq. M/L	Valor Libro
20	SEDE LOS LAGOS	3935	Automóvil Marca Nissan tidia sedan año 2011	27-04-2011	6.490.000	1.298.000

Sin otro particular se despide,

Firmado digitalmente por
JOSE LUIS VERGARA
MORALES
Fecha: 2021.07.08
15:28:51 -04'00'

JOSE LUIS VERGRA M.
JEFE DE CONTABILIDAD